



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diez de julio de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00026-00

En el proceso Ejecutivo Laboral promovido por la sociedad RENTA HOSPITALARIA S.A.S y otra, en contra de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI se incorpora y pone en conocimiento respuestas a oficios provenientes de BBVA, Bancolombia y Banco de Bogotá (fls. 270-272).

NOTIFÍQUESE,


PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 00062 fijado en la Secretaría del Despacho y en el portal web de la Rama Judicial en estados electrónicos de este Juzgado hoy 13 de julio de 2020 a las 8 a.m.

El Secretario: JUAN MANUEL OSPINA VÁSQUEZ